

LA TRADICIÓN

Dios, Patria, Rey

SEMANARIO, ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

SUSCRIPCIÓN DEL SEMANARIO

Un mes.	0'25 pesetas
Trimestre.	0'75
Un año.	3'00

TORTOSA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Sábado 14 de Noviembre de 1914

Plaza O'Callaghan, n.º 5, imprenta

Del ambiente local

Glosas al presupuesto Municipal

¿Dónde está el déficit? Este es el rompe cabezas que proponemos a nuestros queridos lectores, ya que nosotros, conforme hemos dicho en los anteriores artículos—algún nombre debíamos darles—no logramos hasta ahora encontrarlo por lado alguno del Presupuesto que comentamos. Algo no obstante se ha conseguido: que la opinión se interesa. No son pocas las felicitaciones que de amigos y adversarios han llegado a nuestra Redacción por la campaña, de "depuración," si se quiere, que realizamos, y todas ellas coinciden en una aspiración común; la de que ahondemos en esta labor, y que hagamos salir a la superficie, no ya la carencia absoluta de dotes administrativas de los señores del Ayuntamiento, ni siquiera el constante afán que blancos y negros de la merienda municipal ponen en cooperar, tanto al incumplimiento de las leyes por los de arriba encubriendo y callando chanchullos y camponendas, como la indisciplina de los de abajo, instigándolos a rebelarse a todo orden, a todo mandato, sea en materias económicas, dique en cuestiones de ordenanzas, de higiene o de moral ciudadana, sino que pongamos de relieve el origen que el desnivel resultante al finalizar el ejercicio económico local puede tener a nuestro pobre entender.

Esto merece una pública satisfacción, porque nadie vea en el silencio que sobre este punto guardamos, ni una sistemática negativa, ni siquiera apuntada entre líneas una orientación hacia suspicacias y celos. Hemos vivido alejados de la administración, porque—preciso, aunque doloroso, es confesarlo—enigmático silencio de alguien que estaba en condiciones de hacerlo, provocó un divorcio que nos privó de determinada ilustración de la vida interna consistorial. Y este desconocimiento absoluto, total, de la técnica administrativa, nos veda hoy el llevar el estudio analítico que reali-

zamos hasta las últimas consecuencias, limitándolo a las que la reflexión lógica y serena nos sugiere. Carentes de las fórmulas empleadas por el caciquismo municipal en el desempeño de su gestión, al sentido común hemos de apelar para poder llevar hasta nuestros lectores el conocimiento de lo que es algo suyo, algo en lo que están interesados sus prestigios de ciudadano-rey, según la teoría democrática al uso.

Pero, no obstante, y aún a trueque de retrasar la continuación de esta nuestra labor, y llevados solo del noble fin que nos impulsa de hacer notar bien que el caciquismo de los unos y la lenidad hija de contubernio, de intereses o de otras mil causas, de los "piisimos," repúblicos, son los provocadores del "déficit," vamos a recordar una historieta que revela la astucia y el refinamiento a que en lo de engañar al pueblo se ha llegado. Nos la refirió un amigo nuestro de una comarca de la alta Cataluña, víctima como la nuestra del caciquismo conservador.

Estaba, hará como unos tres o cuatro años, en una de las partidas rurales de mi pueblo—decía nuestro interlocutor—en cumplimiento de una misión que obligó a intervenir, para llevarla a feliz término, al entonces alcalde pedáneo y a cuatro o cinco de los caides de la partida. Mientras unos repasábamos libros y emborronábamos papel con números y letras, había quien estaba sentado en un rincón con cara fosca y fruncido el ceño. Pero el alcalde, hombre ducho en diplomacia y formado en política electoral a la escuela "Robledista," o "Romanonista," por no ir tan lejos, acercándosele, con amoroso cariño, entabló con él el siguiente diálogo: —¿Qué tens? ¿Qu'estás enfadat am'mi?—¿Que't sembla que no tinc motiu?—repuso el interpelado con un mohin de agresivo desprecio. —¿Per qué?—Puigpel reparto. Sabs tú que m'han posat una cantitat que no es la que'm correspón, y tú no has dit res.—

¡Pero si yo no tinc res que vore am lo reparto!—Mentida, perquè jo també he sigut pedáneo y sé que avans de aprobarlo te l'ensenien a tu pera que digues si está bé.—Estábamos en vísperas de elecciones y agitábase los partidos por conseguir apoyos y amistades. Y el pedáneo, fiel cumplidor a la misión confiada, abordó el problema.—Bueno; i si jo t'hu arreglo i votarás per a mi?—Conforme.—Puig bé; demá anirem allà baix, y pagarás la cuota sense recarrecs, perquè ya faré jo que te'ls lleven. Y després me donarás lo nom del teu moço.... Y tramaron un complot, cuyo resultado era la reversión al contribuyente de la diferencia entre lo impuesto y lo que estimaba debía pagar por reparto.

Queden, pues, para el curioso lector, esas catas y sondeos que nos demandan sobre nuestra opinión acerca del origen del desequilibrio financiero, que nosotros cumplimos con ratificar la afirmación de que no es el mismo debido a falta de medios, sino a sobra de nulidad en los administradores.

Continuamos la tarea iniciada en el número último, y que la limitación de lugar y tiempo nos impidió completar. Comenzamos apenas el estudio del art. 4.º del capítulo 3.º y no pudimos pasar de la tercera partida. Debemos hoy, y antes de pasar a otro artículo, proseguir el estudio de las ocho partidas que restan. Y de la primera que encontramos, que es la del núm. 4, sacamos claro y patente dilema. O no puede haber "déficit," por este concepto, o el responsable único es el Alcalde y el Consistorio en vergonzoso concierto. 24.482'72 ptas. se calcula produciría el arbitrio de "Caminos vecinales," según el apelativo común que el pueblo le ha dado; y este arbitrio, con una responsabilidad definida, a no ser pagado voluntariamente, puede—pero no siempre poder es querer—ser ejecutado por la vía de apremio. Y si la desnivelación viene por este lado, no serán ciertamente los contribuyentes que religiosamente pagan, los culpables. Serán los Municipios que, faltos de prestigios públicos, en divorcio completo con la opinión, y víctimas de su misma ruinosa labor administrativa que les llevó a no cumplir los compromisos que los arbitrios les imponían y a

dejar abandonadas las obras de arreglo de calles y caminos, vieron levantarse amenazadora protesta, que arrastraría a los mangoneadores de los bienes del común. ¿No estará en esto el secreto de la labor agitadora de los republicanos? Cómplices evidentes de tanta calamidad como padecemos, ya en forma de gabelas y tributos, ya en el de abandono é inercia públicas, prepararon el golpe, escondiéndose tras cortina, y algaradas contra lo que, a poco que se profundice, resulta ser fruto de la incomparable gestión de un Ayuntamiento, en el que cuentan con fuerte minoría los hombres del anticaciquismo... mientras no mandan políticos idóneos que entregan nóminas y otros beneficios a los protestatarios. ¿Qué ascol

La partida 5.ª sobra comentarla. Son obligaciones de una empresa que ni remotamente hay que sospechar deje de cumplir la ley del contrato, por la cuenta que le trae.

5.000 pesetas figuran consignadas por la ocupación de la vía pública por las empresas de alumbrado por gas y electricidad, según la partida 6.ª. Y aquí se nos ocurre preguntar: ¿Y qué beneficios y cuántas mejoras tiene que agradecerle Tortosa al judío explotador de las aguas, que tan paternalmente le tratan los hacendistas locales, excluyéndole de todo arbitrio? No acertamos a verlos por lado alguno. Nadie conoce aquí la concesión, ni cuáles fueron las obligaciones que con ella se le impusieron al concesionario, y, por tanto, si éste las ha cumplido o no. Pero no queremos ni remotamente sospechar que el Ayuntamiento que la hiciera, estuviera, en lo de hipotecar tan ruinosamente el porvenir de la ciudad, a tan baja altura como los actuales. Hay que estimar que la empresa de las aguas tendría deberes tan naturales como el de dotar a la población de algunas fuentes, y, por lo menos, no abusar cínica y groseramente de la gente, no cumpliendo lo que debe a tenor de los contratos de venta que estipula; y más aún, hay que creer que no se comprometería el Municipio con sus pasividades, tolerancias y exenciones, a eregirse en celoso protector de quienes a cos-

tas de la paciencia y bondad de un pueblo levantan pingües fortunas.

Y volviendo a nuestras glosas, y recordando algo apuntado en el artículo anterior, diremos que no vemos posible tampoco el déficit, siempre y cuando se pague a las empresas las obligaciones que la Ciudad tiene contraídas con ellas. Porque pretender que la empresa de alumbrado por gas satisfaga por la ocupación de la vía pública ni un maravilla, mientras tiene un crédito de regular importancia contra el Ayuntamiento por no haberle pagado éste desde hace muchos años el fluido consumido para alumbrado público, es cosa que no puede pretenderla y la pretende al presupuestarla más que nuestro Municipio.

La empresa de la energía eléctrica, esa entidad que con su varilla mágica supo embaucar a la incommensurable Comisión municipal de Fomento con su presidente al frente; esa gran sociedad que con el oropel de un nombre conquistado con el derroche financiero, ganó para sí la voluntad de artífices y comerciantes que cuidan de las obras en la ciudad; ese "poderoso caballero," que, como el personaje de Benavente, domó la fierrecilla que ayer, desde su poltrona concejil, tronó contra lo que estimó abusivo; y no era otro que artísticos miradores, pero contruidos por otros Arquitectos prácticos; esa Compañía, decimos, ha convertido la ciudad en un constante peligro para los pobres viandantes, cruzando como le ha venido en gana calles y plazas con una espesísima tela de araña, tejida con cables eléctricos, según las conveniencias de la empresa, nunca según el sentido común, las modernas enseñanzas, la belleza pueblerina y el público interés demandaban. Ningún beneficio ha conseguido Tortosa;—ahí están, más elocuentes que todas las palabras, los globos que debían iluminar el puente de Estado—y muchos ha obtenido la sociedad. ¿Hay, pues, que creer aún que el déficit pueda venir, de mayores complacencias de la Autoridad, que permitan a los que tanto lograron de los administradores, eludir el pago de los arbitrios que se les imponga? A nuestro entender, no, pero al del Ayuntamiento, ¿chi lo cà?

FRAY RUIZ.

Nota:—Los cajistas hicieron decir en el pasado número "20 y pico de pesetas," en lugar de 20 mil y pico, al hablar de las ingresos por pesas y medidas. Las *restituciones*, porque no queremos complicidad alguna en el "déficit," que nos abrumba.

Al sinyó Alcalde

Nostra felicitació

Un dels vicis que per desgracia está més arraigat a la comarca tortosina es lo vici de la blasfemia, que

diu molt poc a favor de la cultura d'un poble.

En vergonya, en inmensa vergonya fem exámen de conciencia i endevinem l'espectacle que presenta la nostra ciutat. En vergonya observem l'impressió que ha de causar als forasters al contemplar l'asquerós parlar de molts dels nostres concitadans.

Fa pena que sense cap respecte a lo que es mes sant i sagrat se blasfemes en tot descaro pels carrers, sense que hi haigue un agent de seguritat que fasse callar estes boques de l'infern.

No es a primera vegada que desde'l nostre semanari tractem d'este asunto; no sirá tampoc nou que renovem lo crit de protesta que tantes vegades a surtit del ánima tortosina; pero avui no es este lo nostre objecte; hem vingut per a fer honor a la veritat, i al igual que altres vegades hem censurat los actes de feblesa del nostre alcalde, també volem fer pública la noble iniciativa de don Joaquín Homedes, que en lo bando que acaba de publicar ha demostrat sapiguer cumplir en un dels seus primers debers, debers propis de tot alcalde de cultura i de civisme.

Verdaderament, lo citat bando está fet en termes enérgics i excita als mestres, jefes de talleres i pares de familia per a que eviten, sempre que'ls siga posible, este asquerós vici de blasfemar.

Pero molt nos temem que aquesta nova ordre, que acaba de dictar lo sinyó Alcalde, no sigue secundada pels que tenen la obligació de cumplir les ordens de l'Alcaldía, com ya ha passat altres vegades.

Deuria obligar a que sen fessen ben bé carrec de lo que diu al acabar lo bando: *«Esporo una vez más del buen celo desplegado en todas ocasiones por los agentes de mi autoridad, que denunciarán cualquier infracción en este orden, sin contemplaciones de ninguna clase.»*

Si'l sinyó Homedes obté aixó i conseguix fer desapareixe lo vici que tant está rebaixant a Tortosa, pot estar segur que se li conservarà gratíssim recort, pos haurá sapigut donar solució a lo que es lo sentiment de la opinió tortosina.

Radical e intransigent ha de ser l'autoridad; tindre carácter per a fer cumplir la seua ordre. Han volgut corrompre al nostre poble, los que de segur no están criats en esta terra; han volgut rebaixar lo sagrat nom de Tortosa los que desde la tribuna i'l periódic han defensat lo mes asqueros vicis, lo mes denigran com es la blasfemia. Qui fa aixó, qui obra de manera tan cañallesc ja ha perdut la dignitat i no mos hi ha de cabre dupte, no pot ser un tortosí qui propague este vici; haurá vingut de terres extrangeres per a atropellar les bones costums d'este poble antes tant religios.

¡Tortosins, alerta! Es veritat que ja aixó ha pres molt increment; pot'sé encara quedará qui no ha perdut la vergonya i se pose en contra nostra; pero a Tortosa encara quedarán homens de voluntad que están desitjan en tot ánima; que tornen a revivire les nostres sagrades tradicions.

Tots hi podem fer molt, als carrers, a les fábricas, als espectáculos, cafés i per tot arreu devem fer obra positiva, devem denunciar sense cap reparo al primer que's pose fora de la llei.

No li capigue cap ducte, sinyor Alcalde; que'ls requetés també sa-

brán cumplir en la seua obligació; pero, li repetim, no hu fase a exemple de atres, no perméiga que la seua autoridad se tire per terra; si hi ha qui es denunciát, que sel multe com li correspon; si hi ha qui hu advertix, que se'l atenga com se mereix.

Tot está en que algún día se puga dir del sinyó Homedes que cumplin en lo deber se va conquistar l'afecte i estima del tortosins pel seu noble proceder.

DAVID.

Veladas del hogar

Las dos educaciones

Pancho a los ocho años.

Entra donde están sus padres y les dice:

—Mi primo Manuel va a la *Doctrina* todos los domingos. A mí también me gustaría ir a la *Doctrina*.

El padre contesta malhumorado: ¡La *Doctrina*! eso no te dará pan.

—Dice Manuel que la enseña un Cura que es muy bueno, que estima mucho a los niños.

—Que es cabalmente lo que yo no quiero; que vayas tras de Curas.

Media la madre y dice:

—Déjale ir: allí le enseñarán al niño a creer en Dios.

—¿Pero hay Dios?— pregunta Ambrosio, que es el nombre del padre.

—No seas así, Ambrosio; allí le enseñarán un mandamiento de la Ley de Dios que dice: «Honrarás padre y madre»; le enseñarán a ser bueno.

—A mí que no me vengas con beatorías. ¿Ves a Medor?—dice señalando a su perro, que está meneando la cola y acariciando, ora a Pancho, ora a Francisca, ora a Ambrosio.—Medor es un buen perro y nunca ha ido a la *Doctrina*.

La Madre e hijo temiendo que saliese de boca de Ambrosio una racha de blasfemias. Pancho no fué a la *Doctrina*.

Pancho a los once años.

—Mi primo Manuel se prepara a la primera Comunión: yo también quisiera hacer la primera Comunión.

Ambrosio, más malhumorado que la otra vez:

—Sí, sí; la primera Comunión te dará pan cuando no lo tengas.

Media la señora Francisca y dice:

—Pero, Ambrosio, no seas así; a este niño te empeñas en educar como una bestia. Nuestro hijo tiene un alma; mañana será un hombre; tú querrás que sea hombre digno.

—Medor es un buen perro y no tiene alma, y respecto a la Comunión...

Y aquí siguió una blasfemia que no hemos de repetir. El niño no hizo la primera Comunión.

Pancho tiene catorce años.

—Mucho tarda en venir a comer nuestro hijo—dice Francisca a su marido.

Mientras esto dice, llama a la puerta un municipal que acompaña a Pancho ensangrentado.

—Pero ¿qué ha sucedido?—pregunta alarmada la Madre.

—¡Qué ha de haber sucedido!—por ahí andando a pedradas.

—No te alarmes, mujer,—dice Ambrosio.—Así se hacen fuertes los muchachos.

—Está bien, ciudadano—dice el municipal.—otro día ya vendrá V. a recogerlo en el cuartelillo.

Pancho ha cumplido los dieciséis años. La madre ha muerto.

—Ea, vamos a cuentas, joven,—dice Ambrosio a Pancho con mucha seriedad;—hace cuatro noches que usted se viene a dormir a las tres de la madrugada. ¿Adónde se pasa la noche?

—A donde me acomoda; ¿y a usted qué le importa? Entienda usted que ya no soy ningún niño. Hago lo que me da la gana, porque estoy en edad de hacerlo. Yo a V. le pago mi despensa sin quedar a deberle nada... ¡y en paz! ¿Le pregunta usted a Medor a dónde va a pasar la mañana o la tarde cuando se marcha de casa?

—Respecto a Medor, tengo un palo para romperle las costillas.

—Y conmigo no tiene V. palos, porque ya sabe V. lo que le costaría. Se acabaron los tiempos del despotismo.

Pancho tiene veintidos años, y gana un buen jornal. Su padre está imposibilitado para trabajar. Vive con Pancho, que considera a su padre como una carga que él no está dispuesto a seguir soportando.

Allí está el pobre Ambrosio sentado en una mala silla, con su Medor al lado. Su hijo no le dirige nunca la palabra. Este se dice dentro de sí:

—¡Si se muriera pronto ese hombre!

Una noche Ambrosio llama a Pancho, diciéndole que le ha de hablar.

—¡Una impertinencia más!—contesta Pancho de mala manera.

—¿Sabes, Pancho, que no he probado bocado en todo el día?

—¿Y a mí qué?

—Es que hace cinco días que a nuestra vecina no le has dado un céntimo.

—¡Mire usted que es fuerte cosa el que yo tenga que mantener a un gandul!

Al oír esta palabra, salida de labios de su propio hijo, probó de levantar el palo que le servía de apoyo; pero tuvo que limitarse a echar contra Pancho una mirada de indignación.

—Vaya, esto se acabó,—dice Pancho:—o V. se va de esta casa, o no vuelvo a ella.

—Es que soy tu padre...

—¿Qué quiere V. decir con ésto?

—Es que soy yo quien te puso en el mundo.

—Si V. me puso en el mundo, ni se lo pedí ni se lo agradezco. Si al ponerme en el mundo hubiese adquirido para mí un capital... Pero ni me dejará V. dinero, ni me dió usted educación.

—Es que un hijo tiene obligación de asistir a su padre.

—Esto debía decirlo la *Doctrina*, la *Doctrina*... ¿sabe V.?

Al decir esto Pancho con aire so-carrón, al padre le vino un desmayo.

Al volver en sí se encontró en otra casa. Recogió al desgraciado Ambrosio el primo de Pancho; aquel Manuel que iba al Catecismo y que hizo su primera Comunión.

Hermosísima fiesta

De tal puede calificarse la que tuvo lugar el día 6 de los corrientes en la señorial y suntuosa morada que los distinguidos esposos el muy ilustre Sr. D. Juan Segarra, Consul de la República de Colombia en esta ciudad, y la virtuosa señora D.ª Con-solación Domenech, acaban de le-vantar en la magnífica finca que di-chos señores poseen en el término de Miravet.

El celoso Cura-párroco de Culla, nuestro querido amigo D. Juan Do-menech, bendijo el nuevo palacio, que es uno de los mejores de la provincia y en el que en signos indelebles es-tán marcados el gusto artístico y la mano hábil de sus propietarios.

Terminado este acto, trasladaron-se todos los invitados e innumerable concurso de vecinos de aquella co-marca a la hermosísima capilla pu-blica dedicada a la Santísima Virgen bajo el título de la Peña o Pegna, donde se celebró solemne función religiosa. En ella, por especial auto-rización de Su Santidad y de nues-tro respetable Prelado, quedó instala-da la Reserva después de una fervo-rosa comunión, en la que se acerca-ron a recibir el Pan de los Angeles, por ser primer viernes de mes, mul-titud de fieles presididos por los pia-dosos dueños de la casa.

El pabellón nacional de la cris-tiana Colombia, consagrada oficial-mente al Divino Corazón, ondeó du-rante todo el día sobre la esbelta to-rre que airosa se levanta contigua al edificio.

El pueblo de Miravet, que recibe a mano llena los beneficios que pro-digamente les reparten y que se be-neficia espléndidamente de la cari-dad inagotable de la familia del ilus-trado ingeniero Sr. Segarra, salió bendiciendo sus generosas iniciati-vas, que han dotado aquella extensa comarca de una casa solariega don-de se dá culto a Dios y se enseñan, con el ejemplo, las virtudes cristia-nas.

Plácemes mil merecen los piado-sos señores y amigos nuestros queri-dísimos, y ciertamente no se los re-gateamos, por el adelanto que repre-senta esta obra en la vida social y de cultura de aquel pueblo, tan nece-sitado hasta ahora de verdaderos y desinteresados protectores que le guien por los caminos de la verdad y del verdadero progreso.

S.

CASOS Y COSAS

¡Deu los quart! ¿Cóm están? Jo ya sé que vostés nom coneixen, *poro* quan jo'ls diga a que vinc, asciafi-rán en un plò, com un sac de james.

Lo propietari d'esta se ció, lo sinyó Robert, ¿saben? aquell chicot tan trempat i que'ls fea riure tan, está malalt. I aixó que viu a una travesia del Coil de San Juan y fes-teija a les Roquetes. ¡Pobre noy! ¿Veritat que ja ploren?

Pos bé; l'empresari d'este perió-dic, me va cridá, y molt serio, me va di: «Vosté's cuidará de *suplantá* al hereu Robert». Jo, cuan hu vaig senti, vaig pensá: «Vataquí un *Cas* ben gros per a tú, i una *Cossa* ben difícil». Per aixó escrib a n'esta sec-ció de «Casos y Cosas», ¿perque vo-len vostés un *Cas* mes gros, i una *Cossa* rara que lo que a mi'm pasa..?

Com anirán veen, a cà LA TRA-

DIGIÓ son mes humanitaris que a les Pl ses de bons. Allí, lo primé de tan-da es lo Reserva; aquí nó, un servi-dó es si'n queda.

Pero no es tan sols *al nostre* aont passa aixó del *último mono* que día un periódic l'altre día, sino que co-neixem natros algunes atres cases periódistiques que també hu fan. Sols que allí es al hora de rebre. Los amos, quan presenten una factura o'ls visita'l Jusgat, s' ama-guen y traen al Reserva.

Ara, de un temps a n'sta part han cambiá. L'amo's vá trobá un impermeable, saben, y per mes que rloguen denuncies no's mulla mai. Per aixó crida tan.

Un del Ajuntament se va sentir *aufés* per no se quina *ilusió* li tira-ba un diari, crec qu'l «Restaurador». Y l'home, com es un de aquells que defensen la ciutat desde casa, per-que no va a les sessions, no sab com esfogarse y ascriu que t'ascriu. ¡Qui-nes coses diu! ¡Y quanta raó tindria «si no fuera yo quien soy—y tú no fueras quien eres...» que diu la can-có! Perque cuidado que per tirarli a toca, di que s'es una felonía, es pitjo que taca d'oli.

Quan se vá en qui's vá, quan se minja en qui'es minja, quan se re-presenta a casa la Ciudad a la basu-ra de Tortosa, a lo mes rebregat del poble, als que han ascupinyat a la honra de la Verge y de la dona tor-tosina, als mateixos que no han tin-gut cap paraula bona pera Deu, la Religió, la Patria catalana y lo que's més san y sagrat, no hi ha dret a protestá encara que sigue en catalá, per una *ilusió* mes o menos directa.

Conque andevan les *Atches* y *Via-fora*, periódistes tortosins, que com los esquerrans manen ne farán de les seues. Ansenyemli al poble les ver-gonyes dels republicans.

¿Que no hu saben? L'Ajunta-ment está malalt, y's coneix que deu está molt grave, perque la cosa va molt apressa.

No se sab que té; encara que to-thom está d'acort en lo que no té. Pero deu se molt difícil y car de curá, perque sembla que han prés los que'l cuiden una medida radicalís-sima. Lo trasladarán al Hospital.

Pobre, pel seu mal cap com s'ha de vorel Pero, en fi, del mal lo menos. Sempre estará mes ben cui-dat. Los pobres, quan arriben a cert grau, lo m lló puesto aon poden es-tá es a viure de la Caritat. Que es a lo que desde fá temps temiem acabés lo nostre Municipi.

De modo, que desde ara andavan ya hu saben. Si tenen voluntat pe-rra el malalt, ya saben aon han de aná: al Sant Hospital.

Al Hospital de la Santa Creu Tal hi va qui no seu pensa, Tal hi vá qui no s'hu creu.

Lo que no se sab qué hi dirán, sirán sus fills. Perque aixó de tra-vel de casa pera ficari a la justicia y als civils, es cosa només de uns quan-que, despues de viure a costelles de ell, ara que el veuen pobre malalt, fu-gen d'estudi y de mareos y s'l treuen de davan anvianlo al Hospital. Pero molts dels seus fills diu que no hi es-tán conformes, perque treure al pare de la casa pairal, de la casa de tothom, de la casa que tota la vida mos ha aixopluijat, es molt indigne, es propi-ant sols de filis sense entranyes. Y 'ls que encara estimen al pare, los que no poden borrará fácilmente los re-

corts que la casa aont ara viu te pera tots, perque en ella hi va unida la historia de la familia, la vida tota de l'abre de la generació tortosina, no volen que el pobre malalt se mo-rigue de tristó al vorel surti del seu casal pera aná a viure de limosna, y mes encara, al enterarse de que al surti ell hi entraven los civils y Jusgat.

Los bons fills están segurs de que si'l malalt s'apanyaba, los que el traen li farien fé una donació y'l portarien a las Hermanitas de los Pobres o als Bordets.

De manera, que'm sembla que hi aurán pinyes entre'ls germans. Ya vorem.

MOT DE LA FIN, que diu l'hereu Robert. L'atre día va torná la Cin-ta de dispensá la seua protecció a una sinyora forastera, que desde fá uns anys viu a Madrid aon, com lo Juan Coca y Puncem dels «Jochs Florals de Camprosa» den Rusñol, «ha copat los jocs» y s'andú tots los premis.

No direm res sobre la cultura he-rética d'un sinyó que vá di que la Verge «se había portado bien», per-que no creem que com aquell que vá matá a la dona ne vullgués fé tan. Natros creem que la Verge sempre's porta bé, encara quan a la nostra in-tel·ligencia egoista y cega mos sem-bla que s'ha portat mal. Deu sab per qué fá les coses, y ell, en los seus designis, dispossa lo que te per con-venient, aceptán l'intersecció de la seua Mare la Verge, sempre que pot sé beneficosa pera'l home y l'humani-tat.

Pero dixemlos está, que *peor es menealla*. Pos, com los dia, vá entrá la Cinta triumphalment, sent rebuda y pasejada per la Ciutat entre aplaudiments y alegría i'l nostre Requeté vá pendre part en l'acte, portán lo talme una lluida comisió de chichs.

Y'ls periódichs tortosins que om-plin les galerades de entrades y sur-tides de la gen, de batxillerías de viatjes y mes viatjes, que pregunten a n'este y al atre coses y detalls de actes y festes, no ván *sabé* averiguá que'ls portadós del talme, no sols eren «distinguidos jóvenes de la lo-calidad», sino's que eren de una en-titat que sab doná proves clares del seu pensá i'l seu senti i dels seus amors per la nostra Patrona la Ver-ge de la Cinta.

A cada hù'l que siga d'ell y a robá'l que's puga, ¿oi, noys?

EL RESERVA.

CRÓNICA

En el acto del sepelio de nuestro estimado correligionario, el malogra-do joven abogado D. José M.ª Llo-pis Riba, pusiérorse de manifiesto las innumerables y valiosas simpa-tías que en vida supo granjearse por la bondad de su carácter, siempre complaciente y siempre cariñoso.

Tras del féretro y en intermina-ble cortejo seguían, presididos por los hermanos políticos del finado—el distinguido médico D. Tomás Ho-medes y el inteligente ingeniero y director de la R. C. del Canal don Alberto Aguilar—y de otros indivi-duos de la familia, cuantos signifi-can algo en la vida social, comercial e industrial de nuestra ciudad, qui-

sieron manifestar el sentimiento que les causó tal desgracia, a la par que testimoniar a los atribulados padres su sentido pésame.

Manifestación y testimonio de sentimiento que se vió reiterado ayer en los piadosos cultos que en sufra-gio del alma de nuestro amigo se ce-lebraron en la parroquia iglesia de San Blas, que se llenó de bote en bote durante toda la mañana.

La Junta directiva del Círculo Jaimista de nuestra ciudad, teniendo en cuenta las excepcionales circuns-tancias que concurrían en el socio D. José M.ª Llopis (E. G. E.), ha dis-puesto celebrar mañana, a las ocho, en la iglesia de N.tra. Sra. de los Do-lores, una misa de comunión en su-fragio de su alma, a la que quedan invitados todos los socios y amigos.

El jueves de esta semana se reunió la J. D. del Requeté Jaimista para tratar de la celebración del «Nadal del Pobre».

Según noticias, la simpática y cristiana fiesta, que tiene ya adqui-rida carta de naturaleza en nuestra población, revestirá este año inusitado esplendor al cristalizar los im-portantes acuerdos que se tomaron en la mentada reunión y que en su día haremos públicos.

El domingo último recibió cris-tiana sepultura en el Cementerio de San Lázaro de esta ciudad la bon-dadosa señora doña Antonia Sabaté Curto, esposa del acreditado fabri-cante de cemento D. Esteban Duart y madre política del concejal repu-blicano D. Manuel Guarch, a quienes, como al resto de su atribulada fami-lia, damos nuestro más sentido pé-same.

Agradecemos al Sr. Alcalde don Joaquin Homedes la deferencia que nos ha dispensado remitiéndonos un ejemplar del hermoso bando dictado contra la blasfemia.

Felicitemos al Sr. Homedes por su acertada disposición, cuyo sentido e importancia comenta bellamente nuestro compañero David.

La sección cómico-dramática del Círculo Jaimista de nuestra ciudad celebrará mañana una solemne ve-lada bajo el siguiente programa:

- 1.º El hermosísimo drama en un acto «Una limosna por Dios».
 - 2.º El chistoso sainete «Arrós, Gorra y C.ª».
 - 3.º El monólogo «La Gaita mágica».
 - 4.º El divertido sainete «De dos colós o'l Negrito del Hostal».
- A las 9 en punto.

«El Fusil», periódico satirico de Madrid, se halla de venta en la pa-pelería de nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Biarnés, así como «El Correo Español», «El Correo Catalán» y «El Diario de Valencia.»

Tarjetas postales

de D. Carlos y D. Jaima de Borbón

Gran surtido en la papelería de Biar-nés, Ciudad y Pasaje Franquet.

Cemento Portland Artificial ASLAND

OBRAS IMPORTANTES DONDE SE HA EMPLEADO EN ESTA REGION

Canales del Ebro en Tortosa

Cimentación y pilas del puente del ferro-carril sobre el Ebro

Defensas contra avenidas del Ebro y en varias cimentaciones y presas de pantano



Marca registrada

Pantano de Riudecañas, Reus, Obras del Puerto de Tarragona

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

PRODUCCION ANUAL 2.000.000 sacos

OFICINAS: Plaza de Palacio, 15 * BARCELONA
PIDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS Y CERTIFICACIONES

La Voz de la Tradición

Ilustración nacional jalmista

Director: Dr. D. Dalmasio Iglesias García, Abogado y Diputado á Cortes

SE PUBLICA LOS VIERNES

Precios de suscripción

Un año. 7 pesetas
Semestre. 3'50
Trimestre. 1'75
Número suelto, 15 cénts.

Redacción y Administración:

[San Joaquín, n.º 8, LA MARGARITA BARCELONA - GRACIA

Almacén de Abonos garantizados sujetos á análisis

Guanos especiales para toda clase de tierras y plantas

Superfosfatos. — Nitratos. — Sulfato de amoniacos. — Sulfato de hierro y toda clase de sales potásica. Dichos abonos son procedentes de la acreditada sociedad anónima Gros, de Barcelona, fundada en 1810

Para precios y condiciones dirigirse á J. Gavaldá Sales

Calle Mayor, 67 ULLDECONA

DESINFECTACION PERFECTA

CON EL

CREZOL (REGISTRADO)

(Fenol Naphthol Cresílico)

El más enérgico desinfectante. Completamente soluble al agua

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS POR MAYOR
Fábrica de Productos Químicos JACINTO CANIVELL
Campo de los Mártires, 12 Teléfono 438 SEVILLA

JOSE PEREZ Pintor decorador Especialidad en pintar coches

Taules Velles, 22

CRÓNICA

En el acto del reparto de nuestro...
El Hospital de San Juan...
El Hospital de San Juan...
El Hospital de San Juan...